

EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA ISLA DE LA PALMA (1900-1975)

Salvador González Vázquez

RESUMEN

En 1900, la mayoría de los trabajadores de La Palma se insertaban en el entramado caciquil administrado por los mayores propietarios adscritos al Partido Conservador. No obstante, los artesanos perjudicados por el decreto de Puertos Francos y otros sectores obreros de Santa Cruz de La Palma se acogen a la tutela del republicanismo para defender sus intereses. En 1926, la llegada del dirigente del partido comunista cubano José Miguel Pérez aporta otra interpretación de su contexto social a los jóvenes sindicalistas palmeros, que derivan hacia el marxismo. La llegada de la II República impulsa a las organizaciones obreras isleñas, de predominante tendencia comunista, hasta que la represión durante la Guerra Civil destruye al movimiento obrero insular. Tras regresar sus militantes de las cárceles, el Partido Comunista se reconstruye, clandestinamente, pero vuelve a ser golpeado por la represión, en 1947. En los años sesenta, los comunistas se organizan de nuevo y aglutinan una parte de la sociedad palmera, partidaria de un cambio de régimen político.

PALABRAS CLAVE: movimiento obrero, caciquismo, republicanismo, comunismo, represión.

ABSTRACT

In 1900, most of the workers from La Palma were inserted in the caciquil structure ruled by the biggest owners attached to the Conservative Party. Nevertheless, the craftsmen damaged by the law of Free Ports and other working sectors from Santa Cruz de la Palma take refuge under the tutelage of republicanism to defend their interests. In 1926, the arrival of the leader of the Cuban communist party, José Miguel Pérez, brings forward a new interpretation of their social context to the young syndicalists from La Palma, who turned to Marxism. The arrival of the II Republic gives impulse to the island working organizations, with a predominant communist trend, until the repression during the Civil War destroys the island working-class movement. After the return of its militants from prison, the Communist Party is clandestinely reconstructed, but will be hit back by repression in 1947. In the sixties, the communists organize again and agglutinate the part of the society from La Palma in favour of a change in the politic régime.

KEY WORDS: Working-class movement, caciquismo, republicanism, communism, repression.



1. BAJO EL TECHO DEL CACIQUISMO: PATRONAZGO, POBREZA Y EMIGRACIÓN

A principios del siglo XX, La Palma contaba con una población de 41.994 habitantes distribuida en 13 municipios, a los que, en 1925, se le añadiría uno más. Su capital, Santa Cruz de La Palma, era una localidad portuaria que reunía una población de 7.024 habitantes. Durante las primeras décadas del siglo pasado, la economía insular se articulaba en torno a un sector primario dividido entre una agricultura de exportación (plátanos, tomates...), concentrada en tres municipios costeros, y una agricultura de autoconsumo (papas, cereales...) que no alcanzaba para atender a la subsistencia de la población. La corriente migratoria fue intensa y tuvo como principal destino el Caribe. La mayor parte del comercio y la industria se concentraban en Santa Cruz de La Palma, población que se vio afectada por la persistencia de una emigración que sólo la dejó crecer en 234 habitantes durante los primeros veinte años del siglo¹.

La mayoría del censo estaba formada por jornaleros, campesinos y obreros, cuya existencia venía condicionada por las prácticas del caciquismo insular. La hegemonía caciquil en la isla fue ejercida por la facción de las clases altas adscrita al Partido Conservador. Este sector social y político se agrupaba bajo la jefatura de la familia Sotomayor². Los miembros de este linaje retuvieron durante décadas los requisitos indispensables para mantenerse como caciquismo dominante³. Una extensa red de clientelas, patrimonializada gracias a su control sobre tierras y aguas, garantizaba una estabilidad social que justificaba su candidatura a gestionar el Estado en la Isla. La aceptación de la alternativa conservadora, a través de un pacto con

¹ GARCÍA, J.L.: *La población del Valle de Aridane en La Palma*, Universidad de La Laguna, Tenerife, 1983, p. 215. QUINTANA NAVARRO, F: *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*, vol. II, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, pp. 808-809 y 843. RODRÍGUEZ BRITO, W.: *La agricultura en la Isla de La Palma*, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 1982, pp. 47-53.

² Archivo de Capitanía General de Santa Cruz de Tenerife (en adelante, ACG.). *Informe sobre los sucesos ocurridos en La Palma, con ocasión del glorioso movimiento nacional* de Luis Cobiella Zaera, 1936. Causa 76/36. Legajo núm. 158.

³ LORENZO RODRÍGUEZ, F.: *La propiedad de la tierra en el Valle de Aridane. Evolución y transformaciones: 1850-1930*, Memoria de Licenciatura, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna, 1985, pp. 409-410. NOREÑA SALTO, T.: «Canarias». En VARELA ORTEGA, J. (dir.): *El poder de la influencia. Geografía del Caciquismo en España (1875-1923)*, Marcial Pons, Madrid, 2001, pp. 112-113. MILLARES CANTERO, A.: «La política en Canarias durante el siglo XX». En VVAA., *Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, p. 24. VELÁZQUEZ RAMOS, C.: «El anticaciquismo de los republicanos palmeros: el caso de Alonso Pérez Díaz. ¿Ideología o electoralismo? (1905-1936)», *I Encuentro de Geografía, Historia y Arte de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma*, Patronato del V Centenario. Santa Cruz de La Palma, 1993, p. 442. Del mismo autor: *Alonso Pérez Díaz: un liberal para la Segunda República (1876-1941)*, Ayuntamiento de Mazo, Tenerife, 1993, p. 87. «Hagamos historia I», *Germinal*, La Palma, 9 de enero de 1909.



el político grancañario León y Castillo, conllevó la posterior delegación de los organismos públicos insulares y el reforzamiento de su patronazgo⁴.

La pirámide caciquil dirigida por los Sotomayor tenía sus clientelas encabezadas por afiliados al Partido Conservador en las distintas localidades de la isla. Estos apoderados gestionaban la base de la red caciquil, la formada por jornaleros, arrendatarios y campesinos de los pueblos. Una de las razones del dominio caciquil de los conservadores se hallaba en la distribución de empleos entre la población. La dependencia de un puesto de trabajo conllevaba una subordinación importante del vecindario respecto a los hacendados integrados en el caciquismo dominante porque éstos generaban en sus plantaciones de plátanos y tomates o en los cultivos de subsistencia buena parte de los jornales ofertados en los municipios. La mayoría de los habitantes no disponía de recursos económicos propios y dependía para subsistir del jornal recibido por trabajar en las propiedades de los multifundistas conservadores y de sus prolongaciones en los pueblos. Igual sucedía con los empleos oficiales: los puestos de trabajos derivados de las instituciones —administrativos, policías municipales...— se concedían a personas allegadas a los detentadores del gobierno municipal. Se formaba así el conjunto de vecinos que la prensa local denominaba *dependencia asalariada*, en la que se incluían los pequeños campesinos cuyas rentas eran cortas para sostener a sus familias⁵. Los terrenos, tanto en regadío como en secano, que los grandes propietarios arrendaban a los trabajadores son importantes, también, para explicar el enraizamiento del caciquismo conservador. Se trataba de fincas de cereales y de productos de huerta que, divididas en pequeñas parcelas, se arrendaban a numerosas familias de la población. Estas concesiones reportaban ventajas a los grandes propietarios. En primer lugar, porque fijaba a la isla una mano de obra que, al tener más medios de vida, optaba por no recurrir a la emigración. En segundo lugar, porque mantenía bajo el coste salarial, debido al complemento que significaba la cesión de terrenos para el aprovisionamiento familiar. En tercer lugar, porque consolidaba el caciquismo en la localidad, no en vano, hasta la mitad del consumo alimenticio de los trabajadores dependía del trozo arrendado⁶. El caciquismo conservador tenía, además, otro importante instrumento de atracción en los favores que podía distribuir entre sus partidarios, gracias al control de las instituciones.

⁴ LORENZO RODRÍGUEZ, F.: 1985, *op. cit.*, pp. 409 y 410. DE PAZ, M.: *Wanguemert y Cuba*, vol. 1, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1991, pp. 47-99. VELÁZQUEZ RAMOS, C.: 1993, *op. cit.*, p. 442. «Hagamos historia I», *Germinal*, La Palma, 9 de enero de 1909. Del periódico *Tazacorte* de La Palma ver: «El túnel», 16 de diciembre de 1911; «Oye Pueblo», 18 de noviembre de 1911; «Los Consumos», 26 de agosto de 1911. También, ACG, *Informe sobre los sucesos ocurridos en La Palma, con ocasión del glorioso movimiento nacional* de Luis Cobiella Zaera, 1936, Causa 76/36, Legajo núm. 158.

⁵ «Fracaso», *Tazacorte*, La Palma, 27 de enero de 1913. *Archivo Delegación Insular del Gobierno en La Palma (en adelante, ADG.)*, *Manifiesto* La Voz Liberal. A la opinión pública de 1 de abril de 1923, *Carpeta* núm. 27, Legajo año 1923.

⁶ ACOSTA ACOSTA, V.: *El correr de mis días*, Tazacorte, Inédito, 1999, p. 20.



La emigración formaba parte del sistema porque aliviaba la presión demográfica que los recursos económicos de la isla no podían asumir, desactivaba el riesgo de rebeldía social y proporcionaba estabilidad al caciquismo. La marcha a Cuba se abrió a las clases medias y bajas como una vía para eludir, fuera de La Palma, la ruina económica o la opresión política. Los pequeños y medianos propietarios contrarrestaban la reducción de las propiedades que implicaba la herencia o buscaban los ahorros necesarios para realizar posteriores inversiones. Los braceros, por su lado, pretendían reunir en América el dinero que les permitiera pasar a la condición de propietario en su tierra de origen. Durante décadas, la emigración valió para reformar la propiedad en municipios como Los Llanos y San Andrés y Sauces, por cuanto los ahorros logrados permitieron triplicar el número de propietarios entre 1862 y 1930. Esta reforma agraria propiciada por la emigración creó una capa de campesinos pequeños y medios que alejaron, aún más, las posibilidades de perturbaciones sociales graves en la isla⁷.

Por añadidura, el caciquismo se asentaba en un medio donde el analfabetismo estaba muy extendido. Este fenómeno implicaba un desconocimiento de los trasfondos políticos, sociales y económicos, que dejaba el campo abierto al discurso del patronazgo y a la cultura de la sumisión propugnada por el caciquismo entre el campesinado y los obreros⁸. Como describía la prensa de la época, las clientelas estaban integradas por personas «que obligadas por las necesidades de la vida, u obediendo a la antigua rutina que creen un deber, dicen ser de fulano o de zutano»⁹.

3. TORMENTA DE IDEAS

En Santa Cruz de La Palma, el republicanismo ya estaba asentado entre los comerciantes, industriales y profesionales liberales. Ahora, a principios del siglo XX,

⁷ LÓPEZ, E. y CEA, A.: *José Pérez Vidal. Entrevistas sobre su vida*, Cabildo Insular de La Palma, Madrid, 1987, p. 17. GARCÍA, J.L.: 1983, *op. cit.*, p. 88. Del mismo autor, *Emigración y Agricultura en La Palma*. Cabildo Insular de La Palma, La Palma, 1992, pp. 188-189; QUINTANA NAVARRO, F.: 1992, *op. cit.*, p. 843. RODRÍGUEZ BRITO, W.: 1982, *op. cit.*, pp. 63-68. MEDINA QUESADA, M.: *La independencia de Tazacorte*, Ayuntamiento de Tazacorte, Tenerife, 1992, p. 7. «Cuba vuelve a abrirse al trabajo», *El Tiempo*, La Palma, 28 de septiembre de 1928.

⁸ «A los obreros», *Germinal*, La Palma, 26 de diciembre de 1908. Para un estudio de la enseñanza y la sociedad en La Palma hasta la Guerra Civil, ver FERRAZ LORENZO, M.: *La Palma: sociedad, educación y cultura (1931-1939)*, Cabildo Insular de La Palma, Tenerife, 1997.

⁹ «A los obreros», *Germinal*, La Palma, 26 de diciembre de 1908. La presencia del caciquismo se manifestaba con toda su contundencia durante los períodos electorales. El control de las instituciones políticas, de las fuerzas de orden público y las posibilidades de dar empleo o favores permitían a los conservadores ganar elecciones, que, en último término, se podían vencer forzando el fraude electoral. *El Tiempo*, La Palma, 24 de octubre de 1935. DE PAZ, M.: 1991, *op. cit.*, pp. 69-87. ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA. Legajo 217. Carpeta 2. Recogido en NOREÑA SALTO, T.: 2001, *op. cit.*, p. 123.

debemos agregarle el conjunto de artesanos empobrecidos por los efectos del decreto de Puertos Francos de 1852. La importación de mercancías baratas que conllevó la implantación de los Puertos Francos provocó, en Santa Cruz de La Palma, la ruina de muchos artesanos que tuvieron que elegir entre proletarizarse —fundamentalmente haciéndose dependientes de comercios—, marchar a las zonas rurales como campesinos, o emigrar a Las Antillas¹⁰.

Estos artesanos proletarizados de la capital de la isla perdieron la libertad que les otorgaba ser dueños de su puesto de trabajo. Esto supuso, por un lado, una dependencia económica, que acarreó una disminución de su nivel de vida y, por otro lado, una supeditación al patrón que significó, en muchos casos, la subordinación política de votar por quien señalaba el empresario. Pero se trataba de personas que, por sus medios anteriores, poseían cultura para asimilar los apartados de las doctrinas socialistas, republicanas o católicas que podían ser aplicados para remediar su deterioro social y económico.

Desde el periódico *La Voz del Obrero* (1902-1905), miembros de este colectivo apelaron a la unidad de las clases artesanas para formar una asociación fuerte que velara por sus intereses y que englobara a otros sectores de trabajadores como los albañiles o los portuarios. El periódico difundió ideas socialistas, escribió de explosiones revolucionarias, manifestó sus afinidades con las organizaciones republicanas insulares y agradeció las atenciones del catolicismo social. Durante tres años, insistió en la necesidad de rehacer la situación de la clase trabajadora, en especial de los artesanos amenazados por las importaciones y de los dependientes, para los que reclamaba la disminución de sus horarios, el descanso dominical y el aumento de jornales. En estos años, se constituyó la Asociación Gremial de Obreros de La Palma, de la que *La Voz del Obrero* se declaró órgano de prensa. También adquirió presencia, en la isla, el Partido Socialista Obrero Español, con el cual el periódico manifiesta identificarse. Pero la relación que cuajará durante los siguientes años se estableció con los republicanos. Desde marzo de 1903, el periódico, que insiste en declararse socialista, preconiza una alianza con los republicanos. Según el semanario, los republicanos eran auténticos representantes de los obreros y a ellos se debía el despertar de la clase trabajadora en La Palma¹¹.

Así pues, al final, esta tormenta de ideas desembocará en el republicanismo. Primero, porque disponía de la organización más consistente; segundo, porque sus

¹⁰ «Para los artesanos», *La Voz del Obrero*, La Palma, 8 de noviembre de 1902.

¹¹ Del periódico *La Voz del Obrero* de La Palma, ver: «Para los artesanos», 8 de noviembre de 1902; «El descanso dominical», 6 de septiembre de 1902; «Opinión de un albañil», «Para algunos comerciantes», «La Cruz Roja» y «Lo que dicen los marinos», 21 de septiembre de 1902; «La protesta», 5 de enero de 1903; «Conferencias», 24 de enero de 1903; «Asamblea General Republicana», 4 de marzo de 1903; «Partido Socialista Obrero» y «El comité nacional. A los trabajadores», 22 de abril de 1903; «Progresos del Socialismo», 8 de agosto de 1903; «A nuestros suscriptores», 5 de septiembre de 1903; «Alonso Pérez Díaz» 18 de octubre de 1903; «No desmayéis. Reunión importante», 31 de octubre de 1903. Del periódico *Germinal* de La Palma, ver la serie: «Hagamos historia I, II, III, IV, V y VI» de 9, 16, 23 y 30 de enero, 20 de febrero y 13 de marzo de 1909, respectivamente.



líderes eran sensibles al deterioro de las condiciones de vida de las clases bajas¹²: tercero, porque muchos de los artesanos y trabajadores encontraban empleo en las empresas de los comerciantes e industriales republicanos y liberales (periódicos, fábricas de tabaco, talleres de bordados, panaderías, establecimientos comerciales...) que, así, podían sostener una bolsa de obreros republicanos¹³.

En las elecciones generales de 1903, *La Voz del Obrero* solicitó el voto para el dirigente de Unión Republicana, Pedro Pérez Díaz, y posteriormente, en las elecciones municipales, los republicanos solicitaron a la Asociación Gremial de Obreros de La Palma que eligiera a un candidato a concejal para que se integrase en sus listas, escogiéndose al artesano carpintero José María Pérez Hernández¹⁴.

La expansión social del republicanismo, a principios del siglo XX, se centró, principalmente, en la capital, aunque también se crearon focos con ascendiente en el Valle de Aridane, al oeste, y en San Andrés y Sauces, al norte de la isla.

4. AL CALOR DEL REPUBLICANISMO

Esta relación entre obreros y republicanos se prolongará durante los años siguientes. Así, desde 1903, los republicanos isleños buscaban integrar en sus listas electorales a miembros de los gremios obreros existentes en Santa Cruz de La Palma. El talante del dirigente de Unión Republicana, Alonso Pérez Díaz, era propicio a que las ideologías obreras se expresaran porque consideraba que los trabajadores debían ser colaboradores y beneficiarios del regeneracionismo que patrocinaría un régimen republicano. En 1908, el líder republicano encabezaría la huelga que se declaró en Santa Cruz de La Palma para protestar por la paralización de las obras del muelle, en un momento de creciente malestar económico. El mismo Alonso Pérez Díaz fue el redactor de los estatutos del gremio de obreros portuarios en la primera década del siglo. Con posterioridad a la Semana Trágica (1909), el republicanismo insular expresó su aceptación a una conjunción republicano-socialista que debía contribuir a la instauración de una democracia real en España¹⁵.

Durante los años siguientes, los republicanos recogieron el malestar de la clase obrera causado por la prolongada crisis económica que aquejaba a la isla. La Gran Guerra sumió a Canarias en una crisis mayor porque el conflicto bloqueó las ventas de plátanos y tomates a los países europeos implicados, principalmente, Inglaterra, Francia y Alemania. El cierre de la exportación frutera disminuyó el flujo

¹² VELÁZQUEZ RAMOS, C: 1993, *op. cit.*, pp. 50-51.

¹³ MENDOZA SANTOS, F.: *Con los Parias de la Tierra*, Centro de la Cultura Popular Canaria, en prensa, pp. 1-3.

¹⁴ De *La Voz del Obrero* de La Palma, ver: «Asamblea General Republicana», 4 de marzo de 1903; «Partido Socialista Obrero» y «El comité nacional. A los trabajadores», 22 de abril de 1903; «Progresos del Socialismo», 8 de agosto de 1903.

¹⁵ VELÁZQUEZ RAMOS, C: 1993, *op. cit.*, pp. 101-102.



de ingresos y, por tanto, la importación de artículos de primera necesidad. Canarias y La Palma tuvieron que abastecerse de su propia agricultura, pero la producción de alimentos del sector primario isleño no bastaba para aprovisionar a toda la población. La interrupción de los intercambios con el exterior y las limitaciones de la agricultura insular encarecieron los alimentos, en un contexto de crecimiento del desempleo, debido al continuo cierre de empresas. La suspensión de las obras públicas que se acometían en La Palma agravó, extraordinariamente, la situación¹⁶.

Los republicanos fueron quienes hicieron suyas las demandas de los trabajadores de la isla acuciados por la tremenda depresión de los años de contienda. Será sobre todo la Juventud Republicana, nacida en 1913, la que tome de su mano las reivindicaciones obreras y movilice a la sociedad de la isla. Sus convocatorias llenaron las calles de grandes manifestaciones y paralizaron la actividad productiva, varias veces, en los cuatro años de guerra.

Así, en el transcurso del primer año de guerra, una numerosa manifestación de obreros del Valle de Aridane se situó frente al Ayuntamiento de Los Llanos, demandando la realización de obras públicas para mitigar el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores. El alcalde recomendaba al Gobierno satisfacer esta petición para remediar posibles graves conflictos¹⁷.

A fines de 1916, el Delegado del Gobierno comunicaba al Gobernador Civil que la situación por la que atravesaba la isla era «aflictiva». No obstante, una semana antes de que se acabara el año, el Gobierno suspendió nuevamente las obras públicas que se estaban ejecutando en la isla. En respuesta, las organizaciones republicanas de La Palma convocaron otra manifestación para obligar a las autoridades a gestionar de los poderes públicos la ejecución de obras que dieran ocupación a la clase obrera. El 28 de diciembre una «imponente» manifestación reúne elementos de todos los sectores sociales para solicitar al Gobierno que remedie el estado de miseria en que se hallaban los obreros palmeros debido a la carestía de las subsistencias, a la suspensión de las obras públicas y al declive de la actividad portuaria. La movilización asombró a las autoridades por el elevado número de participantes y por haber paralizado la actividad de la capital de la isla¹⁸. Tres días más tarde una nueva «muchedumbre», convocada otra vez por los republicanos, vuelve a recorrer las calles de Santa Cruz de La Palma¹⁹.

En la isla, seguían sin existir organizaciones obreras sólidas y autónomas, así que fueron la Unión Republicana y la dinámica Juventud Republicana las que se

¹⁶ QUINTANA NAVARRO, F: 1992, *op. cit.*, pp. 932-933. HERNÁNDEZ GÓMEZ, G.: *Los Plátanos*. Edición propia. Barcelona, 1991, p. 110. LORENZO, F.: *Crónicas de mi pueblo*, Ayuntamiento de Tazacorte, Tenerife, 1978, p. 53. ACOSTA ACOSTA, V.: 1999, *op. cit.*, p. 8.

¹⁷ ADG, Telegrama remitido por el Alcalde de Santa Cruz de La Palma al Delegado del Gobierno el 29 de agosto de 1914. Carpeta 24, Legajo año 1914.

¹⁸ ADG, Informe remitido por el Delegado del Gobierno a los Ministros de Gobernación y de Fomento el 28 de diciembre de 1916, Carpeta 42, Legajo año 1916.

¹⁹ ADG, Informe remitido por el Delegado del Gobierno al Gobernador Civil el 31 de diciembre de 1916, Carpeta 6. Legajo año 1916.

erigieron en los valedores del proletariado isleño. Esta iniciativa de los sectores acomodados adscritos a las asociaciones republicanas se debía, sin duda, a la preocupación del republicanismo por la situación de zozobra que vivían los trabajadores. Pero también se explicaba por la confluencia de intereses entre estos sectores acomodados y la población asalariada. Los dirigentes republicanos enfocaron la protesta social hacia la demanda de obras públicas que mejoraran las infraestructuras de la isla y hacia la crítica a los partidos dinásticos que gobernaban La Palma. La modernización de la isla (puertos, carreteras interiores...) proporcionaría salarios a los obreros contratados y, de paso, reactivaría la demanda de las clases más bajas sobre el comercio local. Además, estas inversiones en infraestructuras favorecería los intereses de las empresas de comerciantes, consignatarios e industriales republicanos, que, desde principios del siglo xx, cifraban la salida al declive de los principales factores productivos de la isla (industria tabaquera, de bordados, astilleros) en la mejora de las comunicaciones interiores y exteriores. Por otro lado, las manifestaciones no se dirigían a socavar el orden establecido, sino a criticar la política insensible y negligente que representaban los partidos conservador y liberal, de modo que aumentaran las expectativas republicanas como valedoras de los intereses sociales y económicos de La Palma.

En 1917, las administraciones públicas volvieron a dar órdenes de suspender las obras de las carreteras de Bajamar y de Tzacorte, dejando a 580 obreros en el paro²⁰. En los días siguientes se produjo una manifestación de protesta de los obreros de Tzacorte, mientras, en la capital de la isla, también se convoca un mitin apoyado por los principales dirigentes republicanos que se celebra el 10 de mayo²¹. Previamente, los convocantes difundieron una hoja donde insistían en la dramática situación de los obreros de toda La Palma. El manifiesto mostraba una mayor radicalización. Hasta ese momento se había recurrido a la intermediación de las autoridades locales ante los poderes públicos. Pero el transcurso de los acontecimientos había demostrado que esa fórmula no servía. Los convocantes proponían una protesta ordenada y pacífica pero enérgica, resuelta y clamorosa, para transmitir que, antes de sucumbir por hambre, había que rebelarse²².

La población, desde que pudo, reanudó, con más fuerza aún, la emigración hacia Cuba. Entre 1911 y 1920 emigraron 4.391 personas más de las que regresaron, lo que supuso uno de los saldos migratorios más negativos de los dos últimos siglos²³.

El final de la Gran Guerra abrió nuevamente los mercados europeos al plátano y al tomate del Archipiélago. Pronto comenzó la recuperación de ambos culti-

²⁰ ADG, Telegrama remitido al Delegado del Gobierno el 1 de junio de 1917 y Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno al Gobernador Civil el 8 de mayo de 1917, Carpeta 13, Legajo año 1917.

²¹ ADG, Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno el 10 de mayo de 1917, Carpeta núm. 37, Legajo año 1917.

²² ADG, Manifiesto *A los obreros y al pueblo* de Andrés de las Casas Casaseca de 9 de mayo de 1917, Carpeta núm. 37, Legajo año 1917.

²³ GARCÍA, J.L.: 1983, *op. cit.*, p. 215. Del mismo autor: 1992, *op. cit.*, p. 178.



vos. A partir de 1919, la empresa Fyffes Limited, subsidiaria de la multinacional americana United Fruit, arrienda, por 15 años, las fincas de los mayores propietarios isleños a cambio de 100.000 pesetas anuales. La compañía inglesa pone en explotación nuevos terrenos, mejora y extiende las instalaciones de riego, construye almacenes, introduce abonos, fertilizantes y plaguicidas, y mejora las instalaciones portuarias. Cada vez se venden mayores cantidades de plátanos y a mejor precio, buena parte de la población activa del Valle de Aridane y de San Andrés y Sauces se convierte en empleada de la empresa Fyffes Limited y buena parte de los poseedores de plátanos exportan a través de la compañía inglesa²⁴.

La intensa movilización de los trabajadores dirigida por los republicanos como respuesta a la aguda recesión económica que provocó la Guerra Europea dejará como secuela, en los años inmediatos, la fundación de varios sindicatos y el embrión de un desarrollo del socialismo en la capital de la isla y en Los Llanos. En ambos municipios residía la mayor parte la población asalariada, allí los medios republicanos ejercían una influencia considerable y, además, se trataba de núcleos abiertos a ideas provenientes del exterior debido a las decenas de buques recibidos anualmente en sus desembarcaderos y a la presencia de empresas extranjeras²⁵.

Así, a partir de ese 1918, unas organizaciones obreras en cuyas direcciones aparecen líderes republicanos y unas asociaciones republicanas en cuyas juntas aparecen directivos sindicales promueven huelgas que pretenden equiparar los salarios a la subida de los precios producida durante la I Guerra Mundial: tabaqueros, dependientes, panaderos, así como obreros agrícolas del Valle de Aridane iniciarán conflictos sucesivos hasta 1923.

En 1918, una comisión de tabaqueros, ante el agravamiento de la crisis que padecía la industria tabaquera en La Palma, convoca a los trabajadores para enfrentarse «a quienes les explotaban»²⁶. En octubre de 1919, empleados de 19 casas comerciales de Santa Cruz de La Palma reclaman a sus empresas mejoras salariales. Tanto el presidente como el secretario de la Asamblea de dependientes son directivos de la Juventud Republicana. Al año siguiente, se constituye el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria²⁷. En 1921, se fundó la sociedad de obreros panaderos *La Alborada* en la capital de la isla²⁸.

²⁴ «La crisis de trabajo», *Espartaco*, La Palma, 4 de agosto de 1934.

²⁵ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: *Historia de Tazacorte*, Ayuntamiento de Tazacorte, Tenerife, 2000, pp. 151-153.

²⁶ ADG, Manifiesto *Al pueblo* de Manuel González Sanjuán, Legajo año 1918-1º.

²⁷ ADG, Relación de las casas de comercio cuyos empleados reclaman mejoras de sueldo, Carpeta documentos de Entrada, octubre 1919, Legajo año 1919. Bases de trabajo propuesta por la Asamblea de Dependientes a la Cámara de Comercio de 17 de octubre de 1919, Carpeta documentos de Entrada, octubre 1919, Legajo año 1919. Bases de trabajo propuesta por la Asamblea de Dependientes a la Cámara de Comercio de 17 de octubre de 1919 y Escrito remitido al Delegado del Gobierno de 23 de abril de 1920, Carpeta núm. 5, Legajo año 1920.

²⁸ ADG, Escrito remitido al Delegado del Gobierno de 6 de octubre de 1921, Carpeta núm. 22, Legajo año 1921.

En la otra vertiente de La Palma, el dinamismo que la empresa Fyffes Limited imprimió a la economía local permitió a centenares de trabajadores de Tazacorte y Argual encontrar ocupación en las distintas actividades de la compañía inglesa. Pero la abundancia de empleo no vino acompañada de un aumento de los salarios, así que, entre 1919 y 1922, los jornales no se equipararon a la subida de los precios producida durante la I Guerra Mundial y, en consecuencia, los obreros arrastraron las malas condiciones de vida de la década anterior. Con estos preámbulos, el día 7 agosto de 1922, más de doscientos empleados de la empresa Fyffes Limited en Tazacorte y Argual se declararon en huelga para demandar un aumento de sus salarios²⁹. En 1922, en las elecciones celebradas ese año, por primera vez, dos socialistas aspiran a los puestos de concejal en el Ayuntamiento de Los Llanos y de consejero en el Cabildo Insular.

5. EL GRUPO ESPARTACO

La llegada de la *Dictadura del general Primo de Rivera*, con su discurso anticaciquil y regeneracionista, acentuó el declive del caciquismo conservador que perdió buena parte de los cargos institucionales de la isla. El respaldo gubernamental al caciquismo sotomayorista se había agrietado y eso abrió resquicios a las pretensiones del caciquismo aspirante de los republicanos y liberales³⁰.

Socialmente, la captación clientelar del caciquismo de los grandes propietarios disminuyó durante la década de los veinte debido a que una parte de la riqueza era aportada por las actividades de empresas extranjeras. Éstas eran las que exportaban la fruta de los pequeños y medianos campesinos y quienes proporcionaban empleo a los habitantes de varias localidades. Fue fundamental que los multifundistas despidieran a sus arrendatarios para poder ceder, posteriormente, sus terrenos a la compañía frutera inglesa Fyffes Limited. De este modo, asalariados, antiguos arrendatarios y pequeños campesinos pasaron a depender en sus empleos de la multinacional inglesa, en un proceso de proletarización que dará todas sus consecuencias en la década siguiente, durante la II República. En efecto, una nueva generación se aleja de la cultura de la sumisión propia del caciquismo al no depender de rela-

²⁹ ADG, Escrito remitido por el Alcalde de Los Llanos de 9 de agosto de 1922, Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno de 16 de agosto de 1922, Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno de 17 de agosto de 1922, Telegrama remitido por el Alcalde de Los Llanos de 17 de agosto de 1922, Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno de 19 de agosto de 1922 y Telegrama remitido por el Alcalde de Los Llanos de 19 de agosto de 1922, Carpeta núm. 20, Legajo año 1922.

³⁰ ADG, Telegramas remitidos por el Gobernador Civil al Delegado del Gobierno de 1, 2 y 14 de octubre de 1923, Carpeta de Varios, Legajo año 1923. Asimismo, ver: «El baluarte improvisado de un cacique», *La Lucha*, La Palma, 21 de septiembre de 1925. «El mitin de anteayer», *El Tiempo*, La Palma, 11 de abril de 1928. También: VELÁZQUEZ RAMOS, C: 1993, *op. cit.*, pp. 106-108.

ciones clientelares para obtener su puesto de trabajo, sino de una empresa extranjera que mantendrá relaciones laborales más impersonales.

La llegada de la Dictadura del general Primo de Rivera supondrá una disminución de la intensidad de la actividad sindical, pero no conllevará la desaparición de los gremios. Dos factores explican la persistencia de estos sindicatos bajo el techo de la Dictadura. Por un lado, el entramado laboral diseñado por el gobierno militar permitía la actividad de sindicatos obreros de tendencia socialista. La colaboración entre la UGT y el ejecutivo del general Miguel Primo de Rivera determina que la autoridad gubernativa consintiera la existencia de unos sindicatos, con atribuciones en los comités paritarios organizados por la Dictadura. A esta dispensa se acogerán algunas organizaciones de trabajadores de la isla. Por otro lado, las organizaciones obreras, frenadas por la coyuntura política autoritaria, no manifestarán exacerbaciones reivindicativas, aunque prosiguieran sus actividades propagandísticas y organizativas.

Estas sociedades consentidas se nutrieron de la inquietud existente entre la población trabajadora por el agravamiento de la prolongada crisis económica que padecía La Palma. En los años veinte, la depresión se aceleró porque las tribulaciones se extendieron a las industrias tabaqueras y de bordados³¹. Desde comienzos de la década, la situación se emponzoñó, aún más, porque la depresión que comenzaba a abatirse sobre los principales factores productivos de la isla de Cuba privaba a los palmeros de su tradicional tabla de salvación: la emigración³². Inevitablemente, las consecuencias sociales aparecieron, y, a finales de la década, la prensa constataba que los obreros de la isla padecían una gran escasez de trabajo. El remedio ya no estaba en las Antillas, no quedaba otra alternativa que fomentar la solución en la tierra natal. Así, igual que ocurriera durante la I Guerra Mundial, instituciones y asambleas instan al Gobierno para que emprendiera una campaña de obras públicas en la isla que, por un lado, permitieran el resurgimiento de la economía insular y, por otro lado, contribuyera a mejorar la aflictiva situación de los trabajadores³³.

³¹ «Fuera de foco. La agonía de la Isla», *El Tiempo*, La Palma, 27 de marzo de 1929. También: GARCÍA, J.L.: 1992, *op. cit.*, p. 127.

³² «El dedo que señala. Un grito de alarma», *Canopus*, La Palma, 15 de septiembre de 1922. También, del diario *El Tiempo* de La Palma, ver: «Hay que cambiar de procedimientos», «Cuba vuelve a abrirse al trabajo» y «Volverán las oscuras golondrinas» de 17 agosto y 21 septiembre de 1928 y de 5 de agosto de 1929, respectivamente. Sobre el cierre de la emigración en los años veinte, ver GARCÍA MEDINA, F.: *La inmigración canaria en Cuba*, Editorial Globo, Tenerife, 1995, pp. 79-89. MACÍAS MARTÍN, F.: *Cuba: crisis política, crisis económica y emigración (1920-1935). La visión de la diplomacia española*, Ediciones Baile del Sol, Tenerife, 2002. PÉREZ TAÑO, M.: *Raúl*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 2003, pp. 36-39.

³³ ADG, Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno de 25 de noviembre de 1925, Carpeta núm. 20, Legajo año 1925. Del diario *El Tiempo* de La Palma, ver: «Hay que cambiar de procedimientos» y «Exposición elevada al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por acuerdo de las fuerzas vivas de esta Isla», de 17 de agosto y 18 de octubre de 1928, respectivamente.



Igualmente, algunos colectivos obreros se persuadieron de que debían afrontar el nuevo desafío de luchar por sus intereses en su propia tierra. Uno de los sectores productivos palmeros más damnificados por el ahogo de la economía insular fue la industria tabaquera, en desasosegante declive desde que la Compañía Arrendataria de tabacos redujo, de forma alarmante, los pedidos de labores isleñas³⁴. A mediados de la década, cientos de obreros tabaqueros (unos 600 en toda la isla) sentían seriamente amenazada su subsistencia y determinaron movilizarse. El día 9 de septiembre de 1925, el sindicato tabaquero, Unión de Torcedores, anunció al Delegado del Gobierno su propósito de declarar la huelga en la fábrica de tabacos La Africana, propiedad de Juan Cabrera Martín E.T. La razón de esta iniciativa radicaba en que el empresario había bajado las remuneraciones que pagaba a los obreros. Éstos se preocuparon de aclarar que iban a la huelga para defender sus salarios, de informar a las autoridades gubernativas que tomaron la decisión después de haber agotado otros medios y de asegurar que no pretendían alterar el orden público³⁵.

El regreso a La Palma en 1926 del primer secretario general del Partido Comunista cubano, el palmero José Miguel Pérez, supuso el nacimiento del Grupo Espartaco³⁶. Los obreros tabaqueros y otros dirigentes sindicales ligados al republicanismo entraron en contacto, inmediatamente, con él, y organizaron tertulias en la sede de la Juventud Republicana en Santa Cruz de La Palma³⁷. Sus informaciones confirmaron a los tabaqueros las malas expectativas existentes en la República de Cuba debido a la disminución de los mercados azucareros, a la inmigración de jornaleros antillanos que cobraban salarios más baratos que los trabajadores canarios y a la creciente violencia política y social que se adueñaba de la isla caribeña. El cierre de Cuba reafirmó a los tabaqueros en su idea de defender el medio de vida con que contaban en La Palma. No es casualidad que fueran los sectores más amenazados por la depresión de la economía insular los que impulsaran el sindicalismo palmero: si eran despedidos o sus ingresos disminuían no podían acogerse a la alternativa de la emigración. Esto explica que la Unión de Torcedores estuviera entre los fundadores de la Federación de Trabajadores de La Palma, que se convirtiera en uno de los gremios que más afiliados aportaba y que, probablemente, resultase la sección sindical más activa hasta la Guerra Civil. Sus principales dirigentes —Imeldo

³⁴ ADG, Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno de 19 de septiembre de 1925, Carpeta de Varios, Legajo año 1925.

³⁵ ADG, Telegramas remitidos por el Delegado del Gobierno de 2 y 10 de septiembre de 1925, Carpeta sobre la huelga de obreros tabaqueros de la fábrica de tabacos La Africana. Legajo año 1925.

³⁶ ACG, *Informe sobre los sucesos ocurridos en La Palma, con ocasión del Glorioso Movimiento Nacional* de Luis Cobiella Zaera, 1936, Causa 76/36, Legajo núm. 158. CABRERA ACOSTA, MA.: *José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)*. Editorial Benchomo, Tenerife, 1991, pp. 15-17.

³⁷ MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, pp. 1-4.

Guerra, Floreal Rodríguez Concepción, Jacobo Calero...— estuvieron en la élite del sindicalismo palmero durante todo el quinquenio republicano. Tampoco era casualidad que fuera José Miguel Pérez, hijo de un maestro de la construcción naval arruinado por la crisis de ese sector, quien, primero tuviera que emigrar, y, tras su regreso forzado de Cuba, se convirtiera en el principal organizador del movimiento obrero insular.

El Grupo Espartaco tuvo albergue en la sede de la Juventud Republicana, donde José Miguel Pérez estableció su academia de enseñanza. Allí, el discurso marxista fraguó entre los inquietos y jóvenes dirigentes de las sociedades obreras surgidas del republicanismo durante la I Guerra Mundial. Acuciados por el deterioro económico de los años veinte, instruidos en teoría marxista por José Miguel Pérez, dejaron atrás el republicanismo para adentrarse en el socialismo³⁸. El dirigente del Partido Conservador Luis Cobiella Zaera describía así los orígenes del movimiento obrero marxista:

Desde 1920 comenzó en La Palma una activa campaña socialista. El maestro Torres, el fallecido José Miguel Pérez y otros se dedicaban a la prédica del falso evangelio soviético. La semilla prendió en un grupo de muchachos inteligentes y entusiastas; se fueron constituyendo sindicatos y gremios...³⁹.

Estos sindicatos recibieron, también, el influjo de personas de ideología marxista y, en algunos casos, anarquista, que escribían en la prensa local y que recorrían las distintas poblaciones del territorio insular. Algunas de ellas también eran emigrantes retornados de América, fogueados en las lides políticas y sociales de aquellas tierras. Los maestros Antonio J. Torres y José Ramos Concepción, el articulista que firmaba bajo el seudónimo de Leonardo Babel, Sara Pérez y el mismo José Miguel Pérez, dispusieron con frecuencia de la tribuna que les ofrecía el periódico liberal *El Tiempo* o el republicano *La Lucha* para difundir, bajo la mirada de la censura, su pensamiento⁴⁰.

Éste es otro factor que influye en la vida sindical durante la dictadura de Primo de Rivera: los socialistas del segundo lustro de los años veinte contaron con la hospitalidad de las organizaciones republicanas y con el altavoz que suponían los

³⁸ *Ibid.*, pp. 1-3. MASSIEU GONZÁLEZ, S.: *Cartas a mis nietos: lo que no les había contado de la Agrupación Proletaria Octubre*, Inédito, Caracas, 1988, pp. 75-83. Diez años más tarde, un Consejo de Guerra sentenció a la última pena a José Miguel Pérez, argumentando como razón de su condena que, «en opinión unánime» su «activa propagandæ», sus «campañas de prensa», sus «constantes intervenciones en mítines, conferencias y manifestaciones», su influencia «sobre la juventud por su profesión de maestro de primera enseñanza» y su «superior cultura relativa, además, de su historia política» había dado «lugar a la formación de entidades extremistas, cuya jefatura moral ejercía». *La Tarde*, Tenerife, 2 de noviembre de 1936.

³⁹ ACG, *Informe sobre los sucesos ocurridos en La Palma, con ocasión del Glorioso Movimiento Nacional* de Luis Cobiella Zaera, 1936, Causa 76/36, Legajo núm. 158.

⁴⁰ MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, pp. 3-4 y 6.





diarios del caciquismo aspirante⁴¹. La trayectoria del Partido Liberal y de Unión Republicana en La Palma explicaba que se permitiera a personas tituladas como socialistas publicar en la prensa de las clases altas progresistas. Como vimos, desde principios de siglo, Alonso Pérez Díaz coordinaba a republicanos y liberales. La estrategia del líder republicano era partidaria de un acuerdo con el elemento obrero que trajese la República y regenerase España. Por eso, en los años siguientes, se fueron creando nuevos sindicatos en cuyas directivas aparecían miembros de la Juventud Republicana. Estas circunstancias favorecieron el entendimiento con el incipiente sindicalismo palmero.

En realidad, las clases acomodadas republicanas y los sindicalistas seguían teniendo el objetivo común de modernizar la isla con la construcción de infraestructuras que agilizaran las comunicaciones interiores y exteriores. La realización de estas obras impulsaría el comercio y la industria de la burguesía insular y, al crear puestos de trabajo, proporcionaría una solución a los obreros palmeros amenazados por la crisis económica que vivía la isla. Este proyecto compartido reforzó los vínculos filiales entre las incipientes organizaciones obreras y el arraigado partido republicano, durante la transición que llevó de la Dictadura a la República.

En el ámbito insular, el Partido Republicano se convertía en el eje de la vida política y tejía la base de su poder para el futuro. Su jefe, Alonso Pérez Díaz, jugaba a formar un amplio consenso que abarcara desde los liberales hasta los sindicalistas para doblegar el caciquismo conservador de La Palma. Mientras la Juventud Republicana incorporaba a los dirigentes de los sindicatos obreros que iban creciendo, sus mayores, encabezados por Alonso Pérez Díaz, abogaban por una alianza electoral con los liberales en las elecciones municipales de abril, también, para combatir a los conservadores. El republicanismo palmero se convertía así en la bisagra de una coalición cuyo objetivo era destruir el caciquismo tradicional, lo mismo fuera en una remozada monarquía constitucional (pacto con los liberales), que bajo un régimen republicano (alianza con el movimiento obrero)⁴².

La Federación de Trabajadores de La Palma y su órgano de prensa, el semanario Espartaco, se fundaron en 1930. El Grupo Espartaco, su promotor, empezó a extender la organización sindical por el resto de la isla. Su primer enlace fue con el Valle de Aridane, comarca donde se mantenían la Unión de Tabaqueros en Los Llanos y Oficios Varios en Tazacorte⁴³.

⁴¹ CABRERA ACOSTA, M.A.: *La II República en las Canarias Occidentales*. Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1991, pp. 58-65.

⁴² ADG, Manifiesto de la Juventud Republicana de La Palma. *Al Pueblo* de 8 de diciembre de 1930, Legajo año 1930. Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno de 11 de abril de 1931, carpeta núm. 10, legajo año 1931. Ver, también: CABRERA ACOSTA, M.A.: 1991, *op. cit.*, pp. 97-105. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: «La Derecha Palmera durante la II República: la formación de Acción Popular». *I Encuentro de Geografía, Historia y Arte de Santa Cruz de La Palma*. Patronato del V Centenario de la Fundación de La Palma, Santa Cruz de La Palma, 1993, pp. 451-483.

⁴³ CABRERA ACOSTA, M.A.: 1991, *op. cit.*, pp. 30-31.

6. LA II REPÚBLICA (1931-1936)

6.1. LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA PALMA (1930-1936)

En abril de 1931, el triunfo electoral de los republicanos en las principales ciudades de España y el exilio de Alfonso XIII dejaron paso a la instauración de la II República.

El soporte institucional que el Gobierno de la República proporcionó a los sindicatos socialistas fue la base sobre la que se erigió el proceso de sindicación del proletariado palmero. La legislación impulsada desde el Gobierno —principalmente el decreto de Colocación Obrera— la creación de bolsas de trabajo y la regulación de las relaciones laborales a través de los jurados mixtos reconocían personalidad jurídica a las asociaciones obreras y le otorgaban poder decisorio en determinados asuntos municipales. Estas medidas aprobadas por el Ejecutivo nacional de republicanos y socialistas pretendían vigorizar los sindicatos para que fueran eficaces en su misión de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, medio previsto por el proyecto republicano para resolver el problema social que desestabilizaba a España desde principios de siglo. Igualmente, el desmantelamiento del caciquismo, enraizado en las zonas rurales, era otra meta del diseño republicano: los sindicatos debían ser dotados de la fuerza de atracción necesaria para arrebatar al cacique sus clientelas de jornaleros y pequeños campesinos y atraerlas al seno de las organizaciones obreras que aceptaban la República. En la práctica, el apoyo oficial adjudicó a los sindicatos la función de agencias de colocación. Los sindicatos adheridos a la Federación de Trabajadores se erigieron en los principales distribuidores de puestos de trabajo de la localidad porque, en cada término municipal, después de la entrada en vigor de los convenios, recibía las demandas de trabajadores de los patronos y proporcionaba empleados entre sus afiliados. A partir de este momento, no serán los patronos quienes repartan los empleos, sino el sindicato, por turno, entre sus militantes. Esto supuso un vuelco en las relaciones laborales. Los patronos perdieron su supremacía social ya que los puestos de trabajo que creaban eran gestionados por los sindicatos⁴⁴.

⁴⁴ ADG, Escrito remitido por la Alcaldía de Tijarafe de 5 de julio de 1934, Legajo año 1934. «Barlovento. Atropellos del Sr. Fernández Oliva», *Espartaco*, La Palma, 11 de enero de 1936. ACOSTA ACOSTA, V.: 1999, *op. cit.*, p. 31. Testimonio de Lucas Rodríguez, Jornalero, 80 años, Barlovento. ACG, *Informe sobre los sucesos ocurridos en La Palma, con ocasión del Glorioso Movimiento Nacional de Luis Cobiella Zaera*, 1936, causa 76/36, legajo núm. 158. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: 1991, *op. cit.*, pp. 468-469. A escala nacional, ver: los *Discursos a los Trabajadores* de Francisco Largo Caballero. Recogido en MALEFAKIS, E.: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Editorial Ariel, Barcelona, 1980, pp. 202 y 307-308. JULIA, S.: «Objetivos políticos de la legislación laboral. La II República Española. El primer bienio». En José Luis García Delgado (ed.). *III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España*, siglo XXI, Madrid, 1987, pp. 30-33. Del mismo autor, *Madrid, 1931-1934. De la Fiesta Popular a la lucha de clases*, siglo XXI, Madrid, 1984. CABRERA, M.: *La Patronal ante la II República. Organizaciones y Estrategias. 1931-1936*, siglo XXI, Madrid, 1983.





De esta manera, el desarrollo sindical rompía el caciquismo vigente desde finales del siglo XIX. Durante todo este tiempo, los grandes caciques conservadores habían gobernado la isla porque la mayor parte de los puestos de trabajo eran otorgados por ellos. Quien no obtenía un empleo en las propiedades o en los negocios de los caciques conservadores, no conseguía un arriendo o no podía colocarse en las instituciones públicas gobernadas por el Partido Conservador tendría que buscar su oportunidad en Cuba. Durante la Dictadura del general Primo de Rivera, este dominio caciquil se debilitó porque los grandes propietarios despidieron a los agricultores de sus campos para poder arrendarlos a Fyffes Limited. De modo que, en adelante, sería la empresa inglesa la que contrataría a los operarios que trabajaran en esas fincas. A lo largo de la II República, los sindicatos terminaron de romper el engranaje caciquil al distribuirse los trabajos entre sus afiliados. El hecho de que la mayor parte de los puestos de trabajo se otorgase a través del sindicato sirvió también para acabar con la dependencia de los obreros respecto a los patronos de cualquier tendencia política. En los meses siguientes, la conversión en agencia de colocación llevó aparejado el esfuerzo porque se cumpliera la jornada laboral de 8 horas, se pagaran los salarios acordados y se respetaran las condiciones de trabajo estipuladas. Durante el primer bienio, algunos contenciosos laborales permiten comprobar la preocupación de la Federación obrera por el cumplimiento de la legislación laboral y de los convenios vigentes⁴⁵.

En esta fase inicial, su misión reivindicativa y, sobre todo, su función distribuidora de empleo sirvieron para obtener la afiliación de buena parte de la población trabajadora. Sin embargo, esto no suponía una asimilación ideológica de teorías emancipadoras del proletariado como el marxismo. En realidad, muchos asalariados no se inscribieron en el Sindicato por ideología, sino para obtener una ocupación y determinados servicios que ofrecía la sociedad. La prensa obrera reconocía que buena parte de los braceros no tenía conciencia ni de pertenecer a una misma clase social ni de la explotación a que le sometían los patronos, los propietarios multifundistas o las grandes empresas exportadoras⁴⁶.

6.2. PRIMERA REPRESIÓN Y CRISIS ECONÓMICA (1933-1935)

Durante los años 1933-1935, la llegada al Gobierno nacional del Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, apoyado en la CEDA de Gil Robles, supuso un giro a la derecha del régimen instaurado en 1931. El Ejecutivo pretendió

⁴⁵ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: 1993, *op. cit.*, pp. 461-472.

⁴⁶ «¡Adelante, siempre adelante!», *Espartaco*, La Palma, 11 de agosto de 1934. CABRERA ACOSTA, M.A.: 1991, *op. cit.*, pp. 478-480. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: «Aspectos de la II República en Tazacorte». *VIII Coloquios de Historia Canaria-Americana* (1988), Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, pp. 805-809.

menguar el dinamismo de las organizaciones obreras, adoptando una política represiva y limitando su capacidad de propaganda. En La Palma, la Federación de Trabajadores fue clausurada, varios de sus directivos encarcelados y la censura activada⁴⁷. La comprometida situación de las organizaciones encargadas de defender a los trabajadores determinó que los obreros vieran cómo el peso de la crisis económica recaía, principalmente, sobre sus hombros, al disminuir los niveles salariales, al aumentar la jornada laboral y al permitir una mayor libertad de contratación y despido a la patronal⁴⁸.

Nuevos embates deterioraban, aún más, la economía insular. La depresión mundial, iniciada en 1929 con la caída de la bolsa de Nueva York, acentuó la tendencia de los principales países compradores de plátanos canarios a dejar de adquirir la producción del Archipiélago y a preferir las bananas de sus propias colonias⁴⁹. El importante descenso en los volúmenes exportados y la depreciación de la fruta se vio agravada por la decisión de la empresa Fyffes Limited de abandonar paulatinamente sus instalaciones en la isla. A partir de 1933, las consecuencias de crack bursátil de Nueva York arribaron a La Palma y acentuaron los enfrentamientos políticos y sociales de la II República.

Cuando, en la década anterior, el enquistamiento de la crisis económica en La Palma coincidió con el cierre de la emigración al Caribe, los sectores obreros más acuciados por la depresión resolvieron fortalecer las organizaciones de trabajadores de la isla para hacer frente a la amenaza que se avecinaba sobre sus condiciones de existencia. Durante los años finales de la Dictadura, se consolidó una alianza entre estos sindicatos y las asociaciones republicanas, en torno a un gran plan de obras públicas cuya aplicación modernizaría la isla, incrementaría el movimiento comercial e industrial y solventaría la crisis de trabajo que agobiaba a la clase obrera. El Concierto Económico entre el Estado y el Cabildo para la construcción de la carretera de circunvalación y el túnel de La Cumbre fue aprobado por el Gobierno nacional en octubre de 1930, gracias a las gestiones del liberal Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y de su colaborador en La Palma, el republicano Alonso Pérez Díaz. La promesa de futuro que patrocinaban los republicanos adquirió, entonces, veracidad: cuando éstos gobernasen en el país y en La Palma, cientos de trabajadores podrían encontrar refugio en las obras públicas que se emprenderían en la isla. Los sindicalistas marxistas de La Palma aceptaron encauzarse en una República moderada porque cifraron sus esperanzas en un régimen que traería libertades políticas, mejoras laborales y empleos para eludir la miseria. Sin embargo, pronto llegó la

⁴⁷ MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, p. 7.

⁴⁸ «Abusos patronales. El Sr. Montesdeoca continúa retrasando el pago de los jornales», *Espartaco*, La Palma, abril 1935. CABRERA ACOSTA, M.A.: 1991, *op. cit.*, pp. 445-481.

⁴⁹ HERNÁNDEZ GÓMEZ, G.: 1991, *op. cit.*, p. 110. Instituto Nacional de Estadística, *Anuario Estadístico de 1945. Provincia de Tenerife*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1945. p. 165. GARCÍA, J.L.: 1992, *op. cit.*, p. 67.



decepción. En el primer año de República, el Gobierno anunció que suspendía este plan de obras públicas⁵⁰. Paralelamente, la crisis económica instalada en La Palma empeoró debido a las repercusiones de la depresión internacional sobre una economía volcada al exterior, a causa del continuado reflujo de los emigrantes y por los efectos de otra arremetida de Tabacalera sobre la industria isleña⁵¹. Esto explica que, desde el primer año de República, la cada vez más influyente élite sindical comunista apartara sus esperanzas de una República, que tachaba de burguesa, y eligiera encaminarse hacia la revolución comunista. La solución no la iba a traer una Cuba, ya muy lejana, ni la abortada campaña de obras públicas financiada por la República, sería la abolición de la propiedad privada y el reparto de riqueza, inherentes a una revolución obrera, lo que procuraría el remedio para la pobreza del proletariado⁵². La culminación de este proceso se produce a principios de 1933, cuando se fundan el Partido Comunista y las Juventudes Comunistas en La Palma⁵³.

En 1933, la reducción de las exportaciones, la disminución considerable del valor de los plátanos, la paralización de las obras públicas y un invierno seco que provocó la pérdida de las cosechas de cereales, papas y tabaco se combinaron para incrementar el desempleo y crear una situación «angustiosa» en La Palma. A los aprietos del sector platanero y al cierre de la emigración hacia Cuba, tradicional aliviadero de las depresiones económicas en el Archipiélago, se agregó el regreso de los emigrantes para empeorar el problema del paro. A partir de la crisis económica que mediada la década de los veinte se declara en Cuba, las cifras de emigrantes comienzan a disminuir con respecto a las décadas anteriores. Entre 1931 y 1940, La Palma arroja un saldo migratorio positivo (+1.781) y, mediada la II República, la Delegación del Gobierno pronosticaba serios conflictos como consecuencia del paro forzoso incrementado por la gran cantidad de repatriados de Cuba⁵⁴.

A lo largo de la historia, la combinación de crisis económica y la cancelación de la emigración abrían un periodo de calamidades para las clases bajas. Sin embargo, en esta ocasión, una novedad, los sindicatos, había conseguido paliarlo. Así pues, los trabajadores y los pequeños campesinos de La Palma comprobaron

⁵⁰ «Trabajos en Fuencaliente parados; en Garafía, parados, en Puntallana o más allá, parados; en esta ciudad más que parados; la grúa parada; el muelle, parado; en la carretera de la Dehesa, parados en las 10 horas de trabajo y las cinco pesetas de jornal... Hay que hacer algo más que quitar nombres e izar banderas. Hay que hacer una República de productores». (*Espartaco*, La Palma, 6 de junio de 1931.)

⁵¹ «Las dificultades para la exportación directa de nuestros frutos. La supresión de una escala de vapores», *El Tiempo*, La Palma, 20 de junio de 1935.

⁵² *Espartaco*, La Palma, 3 de octubre de 1931. CABRERA ACOSTA, M.A.: 1991, *op. cit.*, pp. 147-155. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: 1993, *op. cit.*, pp. 461-472.

⁵³ MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, p. 5.

⁵⁴ ADG, Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno, Carpeta núm. 5, legajo año 1933. Escrito remitido por la Unión de Trabajadores de Los Llanos de 1 de agosto de 1933, carpeta núm. 5, legajo año 1933. «Noticias» *Tribuna*, La Palma, 27 de febrero de 1932. «Excmo. Cabildo Insular. Nota de la presidencia», *Diario de Avisos*, La Palma, 17 de enero de 1936. Instituto Nacional de Estadística, 1945, *op. cit.*, p. 133. GARCÍA, J.L.: 1983, *op. cit.*, p. 165.

que, a pesar de la recesión y del corte de la vía emigratoria, las nuevas organizaciones obreras conseguían eludir parte de las penurias que hubieran caído sobre ellos. La élite obrera insular procuró aprovechar el crédito obtenido con esta labor y la libertad de expresión que concedía la Democracia para adoctrinar al proletariado sin ideología que llegaba a sus organizaciones en busca de trabajo, defensa o servicios.

A partir de la primavera de 1935, las organizaciones adscritas a la Federación de Trabajadores comienzan a sacudirse el peso de la represión y emprenden una campaña sindical cuyo objetivo será recuperar la renta perdida por los obreros como consecuencia de la ofensiva patronal iniciada con la llegada de la derecha al Gobierno⁵⁵.

6.4. EL FRENTE POPULAR (FEBRERO-JULIO 1936)

En las vísperas de las elecciones de febrero de 1936, en el seno del republicanismo palmero existían dos opciones. La primera era integrarse en el proyecto progresista del Frente Popular. Ante las perspectivas electorales, se produjo un amago de reeditar la alianza entre republicanos y movimiento obrero que trajo la II República. Sin embargo, la denominada Concentración Popular Antifascista no cuajó y Alonso Pérez Díaz se desmarcó del Frente Popular, presentándose como opción de centro con el Partido Republicano Tinerfeño⁵⁶.

Por parte de los comunistas, la línea revolucionaria adoptada desde 1932 fue aparcada. Se abandonó, momentáneamente, la meta revolucionaria para procurar un pacto con la burguesía progresista que bloquease el avance del fascismo y que impidiese una renovación del desastroso gobierno de derechas. Las izquierdas, desde comunistas hasta Izquierda Republicana, lucharán unidas en el Frente Popular⁵⁷.

La progresión de las fuerzas de izquierda presentó una aceleración considerable al triplicar sus resultados y obtener 7.447 votos, 5.122 sufragios más de los conseguidos en las elecciones de 1933. El candidato más votado del Frente Popular recibió el sufragio del 37,4%, de los votantes, frente al 7,5% de las elecciones anteriores. En realidad —como percibió la derecha palmera—, la progresión de la izquierda había sido importante. De no hacerlo en ninguno, el Bloque de Izquierdas había pasado a ganar en cuatro municipios, incluida la capital de la isla (Breña Baja, Garafía, Tzacorte y Santa Cruz de La Palma). El nivel de la abstención, que en

⁵⁵ «1º de Mayo» y «Consolidemos nuestras organizaciones», *Espartaco*, La Palma, 1 de mayo de 1935.

⁵⁶ CABRERA ACOSTA, M.A.: 1991, *op. cit.*, pp. 443-569.

⁵⁷ «Un triunfo que también será nuestro. El del Bloque Popular de Izquierdas», *Espartaco*, La Palma, 25 de enero de 1936. El líder comunista palmero José Miguel Pérez escribía en *Espartaco*: *Sería lógico pensar que el mismo desenvolvimiento de la lucha de clases, la experiencia de los fracasos y de las derrotas sufridas por el proletariado en estos últimos tiempos, la situación dada en que nos encontramos, nos obligará a cambiar de tácticas a modificar nuestros cerrados criterios.* «Los partidos obreros, los bloques antifascistas y los acuerdos electorales II», *Espartaco*, La Palma, 24 de agosto de 1935.



1933 se situó en torno al 50,1%, en 1936 pasó al 39,5%. La abstención se redujo en un 10,6% y la capacidad de movilización de la Izquierda fue la responsable de la mayor parte del descenso⁵⁸. En efecto, conforme avanzaba la República y se desbarataban las estructuras caciquiles debido al avance de la sindicación, una parte importante de la inhibición electoral se tornó en votos de izquierdas. La prensa palmera de todas las tendencias constataba que porcentajes amplios de las generaciones jóvenes que se incorporaban al censo electoral se estaban mostrando receptivos a la ideología marxista⁵⁹.

Durante el periodo de gobierno del *Frente Popular* (febrero-julio de 1936), un republicano de izquierda asumió la Delegación del Gobierno, mientras que un socialista ocupó la presidencia del Cabildo Insular. Socialistas, comunistas republicanos progresistas se posesionaron, también, de concejalías en varios de los ayuntamientos. Las organizaciones obreras, apoyadas por las autoridades gubernativas y con las manos libres en su faceta propagandista, se aprestaron a aprovechar el periodo que se abría para extender su afiliación por las zonas rurales de las islas, hasta ahora impermeables a su discurso⁶⁰. Las obras públicas que conllevaban la sindicación de los campesinos residentes en las zonas rurales por donde pasaba la construcción y las movilizaciones sindicales para conseguir nuevos convenios laborales fueron las mejores vías.

Para los sectores sociales adscritos a la derecha, la reedición del primer bienio era una idea insostenible, máxime cuando comprobaron que las izquierdas disponían, esta vez, de todos los recursos para llevar a cabo su programa: el respaldo gubernativo, un parlamento favorable y unas organizaciones sindicales y políticas mucho más expertas y consolidadas que en 1931. Las bases de trabajo que se aprobaron durante la primavera fueron favorables a los asalariados. De este modo, las izquierdas controlaban las instituciones, la calle y el mundo laboral; definitivamente, los grupos dirigentes de la sociedad y la política durante la Restauración parecían perder su predominio⁶¹. En abril de 1936, el general Francisco Franco ya era comandante general de Canarias y este hecho situaba al Archipiélago en la primera línea de la conspiración contra el gobierno de la República⁶². El comandante gene-

⁵⁸ CABRERA ACOSTA, M.A.: *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales*, Editorial Bencho, Tenerife, 1990, pp. 105-139.

⁵⁹ «Hay que prepararse para el 12 de Abril», *Acción Social*, La Palma, 3 de Abril de 1936.

⁶⁰ «Lo que significa el triunfo del día 16 para la clase obrera», *Espartaco*, La Palma, 27 de febrero de 1936.

⁶¹ «¡Ya han desaparecido los letreros!». *Acción Social*, La Palma, 6 de Agosto de 1936. Testimonio de Manuel Fernández de Las Casas, estudiante, 78 años, Santa Cruz de La Palma. Testimonio de Luis Cobiella Cuevas, estudiante, 72 años, Santa Cruz de La Palma.

⁶² «De la función del domingo en el Guimerá», *Gaceta de Tenerife*, 20 de julio de 1937. QUINTERO ESPINOSA, T.: *La Guerra Fratricida*. Santa Cruz de Tenerife, 1978. p. 31. PADRÓN MELIÁN, J.: «¡España está salvada! Cuando el Caudillo inició en Canarias el Glorioso Movimiento Nacional». *El Correo Español*, 7 de diciembre de 1937.

ral de Canarias sondeó entre antiguos caciques y dirigentes políticos de la derecha el respaldo social que una sublevación militar podría reunir en las Islas, incluida La Palma. Esto explicaría las reuniones clandestinas que se producen en Santa Cruz de La Palma, Los Llanos de Aridane, San Andrés y Sauces y Breña Alta, a las que asistieron miembros de los colectivos perjudicados por el programa del Frente Popular. Dirigentes de la derecha y miembros de organizaciones clericales se reúnen en sus viviendas, en sedes de sus asociaciones y en despachos de abogados con elementos decididos de sus clientelas y de sus feligresías⁶³. Durante estos meses, los falangistas intensificarán su actividad por toda la isla, siendo su acción más espectacular la del día 11 de julio de 1936, cuando todos los ayuntamientos de la isla amanecieron con la bandera fascista ondeando en sus fachadas⁶⁴.

7. LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

7.1. LA SEMANA ROJA (18-25 JULIO 1936) Y LA ARRIBADA DEL MOVIMIENTO

La mañana del 18 de julio de 1936, el comandante Baltasar Gómez Navarro recibió de la Comandancia Militar de Santa Cruz de Tenerife la señal para iniciar la sublevación en La Palma. Sin embargo, el mensaje fue interceptado por el delegado del Gobierno de la República, Tomás Yanes Rodríguez, quien dio instrucciones a los alcaldes de todos los pueblos de la isla para que se pusieran en contacto con las organizaciones obreras, a fin de constituir con sus afiliados unas milicias armadas que mantuvieran a La Palma fiel al Gobierno de la República⁶⁵. Durante siete días, la Semana Roja, lo consiguieron. El arco político que dirigió los pueblos durante la Semana Roja abarcó desde la Unión Republicana hasta el Radio Comunista. El mecanismo para formar los comités del Bloque de Izquierdas en cada población fue parecido: tras recibir la llamada del delegado del Gobierno, el alcalde convocó a las asociaciones obreras de la localidad para establecer un comité en sesión permanente. De inmediato, los sindicatos pusieron sus afiliados a disposición de las autoridades republicanas para improvisar unas milicias pobremente armadas que cumplirían con el cometido diseñado desde la Delegación del Gobierno de asegurar la Constitución sin transgredir el orden público. A continuación, se instruyó a las referidas Juntas sobre las medidas destinadas a sostener la República

⁶³ «Radio Nacional. Discurso del camarada Luis Cobiella Zaera. Canarias en el Movimiento Nacional», *Amanecer*, Tenerife, 7 de Octubre de 1937. ADG, Telegrama remitido por el Alcalde de Los Llanos de 21 de marzo de 1936, Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno de 21 de marzo de 1936 y Expediente abierto por la Delegación del Gobierno de abril de 1936. Legajo año 1936.

⁶⁴ ADG, Telegrama remitido por el Delegado del Gobierno de 11 de julio de 1936. Legajo año 1936.

⁶⁵ MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, pp. 8-9.



en sus demarcaciones: confiscar las armas a la población de derechas, patrullar el pueblo, vigilar los polvorines, controlar las subsistencias...⁶⁶.

El 25 de julio, fuerzas del Ejército y voluntarios falangistas, transportadas por el cañonero Canalejas desde Las Palmas de Gran Canaria, fondearon en la rada de Santa Cruz de La Palma. Después de disparar un obús sobre las inmediaciones del puerto, desembarcaron. Los milicianos y varios guardias de asalto optaron por eludir un choque que ocasionaría víctimas en la población, destrozos en la ciudad y, además, sería acometido en manifiesta inferioridad. Cargos públicos insulares y destacados dirigentes del Frente Popular, después de guardar el orden bajo el mandato del gobierno republicano, marcharon en busca de una fuga organizada de la isla, o, en su defecto, buscaron el refugio en los montes a la espera de que el Gobierno de la República dominase la sublevación⁶⁷. Sin embargo, la rebelión militar se consolidó, y a las persecuciones de las patrullas integradas por falangistas y guardia civiles, se unieron las expediciones militares que tuvieron como consecuencia la aprehensión o la entrega de la mayor parte de los fugitivos, todo, antes de que transcurriese el primer año de guerra. Veintisiete izquierdistas huidos y catorce de sus sostenedores en los montes pagaron con la vida su participación en este episodio⁶⁸.

El nuevo hábitat político y social creado por el Movimiento Nacional sofocó la lucha de clases en la isla y permitió aliviar los perjuicios que la crisis económica ejercía sobre los propietarios al desviarlos hacia el proletariado. Las clases medias y altas que dirigieron los consistorios municipales tras el Movimiento Nacional estaban integradas por dirigentes de las derechas locales. En muchos casos, eran empresarios radicalizados por los contenciosos laborales sostenidos con las asociaciones de trabajadores, durante el período democrático precedente. Víctimas de huelgas, boicots, atentados y atemorizadas por la constante expansión sindical, tras el 18 de julio, las autoridades del Movimiento Nacional no intervinieron ante los excesos que los patronos cometieron en el ámbito laboral. Esto, unido al desmantelamiento de los sindicatos de clase, proporcionó libertad de movimientos a los empleadores⁶⁹.

7.2. LA REPRESIÓN

La Palma padeció durante la Guerra Civil dos males dramáticos: el miedo y el hambre. El miedo lo provocó la represión que llevaron a cabo los partidarios del

⁶⁶ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: *La Semana Roja en La Palma*. Centro de la Cultura Popular Canaria, en Prensa, pp. 26-31 y 110-112.

⁶⁷ MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, pp.8-9.

⁶⁸ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: «La Guerra Civil en la isla de La Palma». En CABRERA ACOSTA, M.A. (ed.): *La Guerra Civil en Canarias*, Francisco Lemus Editor, La Laguna, 2000, pp. 106-107.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 101-103.

general Francisco Franco, el hambre lo causó la angustiada depresión económica que se abatió sobre la isla hasta los años cincuenta⁷⁰.

La represión del bando franquista tuvo como objetivo dismantelar el movimiento obrero y desbaratar a las organizaciones políticas que habían apostado por la República. La mayor incidencia de la represión se padeció en los pueblos donde se dio una fuerte conflictividad social durante la II República y donde se produjo una mayor expansión de marxistas y también de republicanos. Esto sucedió en los municipios del área capitalina, del Valle de Aridane y de la comarca norte de la isla, zonas que aportaron más de dos tercios de los represaliados de La Palma. La mayoría de los más de 500 represaliados de la isla (entre ejecutados y presos) contabilizados durante la Guerra Civil pertenecían al proletariado y, en su mayor parte, eran militantes o directivos de la Federación de Trabajadores, del Partido Comunista o de la Agrupación Socialista⁷¹.

La práctica represiva aplicada por la Guardia Civil y las milicias de Falange Española y Acción Ciudadana tenía dos vertientes. Por un lado, buscaba decapitar a los partidos políticos republicanos y, sobre todo, a las asociaciones obreras, deteniendo y neutralizando a sus cargos dirigentes. Por otro lado, mediante acciones que aterraban por su contundencia e impunidad, pretendía traumatizar a la población con la finalidad de paralizar sus reacciones y abocarla a la resignación.

Para conseguir la primera meta, en La Palma, se detuvo, se encarceló o se ejecutó a los dirigentes de organizaciones sindicales y de partidos políticos disidentes, así como a autoridades municipales y gubernativas republicanas. En total, fueron ejecutadas, de forma clandestina, en torno a cuarenta personas, diez más fueron fusiladas después de un consejo de guerra, cerca de trescientas fueron condenadas a distintas penas de prisión y una cifra indeterminada por la escasez de fuentes, pero, con probabilidad superior a la anterior, encarceladas durante la guerra, sin que se les instruyera ningún juicio⁷².

Para obtener el segundo objetivo, abortar la capacidad de reacción de la población de izquierdas, se implantó la represión cotidiana. Al eco de terror que producían las detenciones y las desapariciones en toda La Palma, se añadieron los apaleamientos, las imprecaciones y las humillaciones, que, llevadas a cabo por las

⁷⁰ ACOSTA CRUZ, M., PAIS RODRÍGUEZ, G., PÉREZ GÓMEZ, P. y GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: «Subsistencia y población en La Palma durante la Guerra Civil», *XI Coloquio de Historia Canario-Americana* (1994), Ediciones Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 707-721.

⁷¹ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: 2000, *op. cit.*, pp. 103-109.

⁷² *Ibid.* Sobre la represión en las Canarias Occidentales, ver: CABRERA ACOSTA, M.A.: *La represión franquista en El Hierro (1936-1944)*, Centro Amílcar Cabral, Santa Cruz de Tenerife, 1985. GARCÍA LUIS, R.: *La justicia de los rebeldes. Los fusilados en Santa Cruz de Tenerife (1936-1940)*, Ediciones Baile de Sol, Canarias, 1994, del mismo autor, *Crónica de Vencidos. Canarias: resistentes de la Guerra Civil*, Ediciones La Marea, Canarias, 2003 y LÓPEZ FELIPE, J.F.: *La represión franquista en las Islas Canarias, 1936-1950. Gubernativos, presos, fusilados y desaparecidos*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 2002.



milicias del Movimiento, formaron parte de la realidad cotidiana durante los años de guerra y de posguerra. La terapia represiva aplicada por el Movimiento Nacional para apaciguar socialmente el país fue eficaz: el control sobre la población sería estrecho durante toda la contienda⁷³.

8. LA DICTADURA DEL GENERAL FRANCISCO FRANCO: LOS AÑOS DEL MIEDO Y DEL HAMBRE (1939-1959)

En 1940, La Palma sumaba 60.533 habitantes. Para ellos, la década que se iniciaba iba a continuar la escasez y la carestía del lustro anterior. El abastecimiento de la población debía realizarse desde el propio municipio, trayendo los alimentos de otras localidades productoras de cultivos de subsistencia y racionando los productos que llegaban, en pequeñas cantidades, de otras islas, de la Península o de Argentina. La agricultura tradicional de autoconsumo alcanzó su mayor expansión —12.000 hectáreas— para intentar cubrir las necesidades alimenticias de la población. Sin embargo, su producción fue incapaz de aprovisionar a la isla y esto conllevó el desabastecimiento de artículos de primera necesidad y la consiguiente elevación de los precios de unos alimentos que, en buena parte, se vendían en el mercado negro.

La desigualdad de oportunidades ante la crisis era patente. Desde la Guerra Civil, los sectores acomodados de la población, propietarios de tierras o comerciantes, disponían de terrenos o numerario para abastecerse de artículos, incluso en el mercado negro. En cambio, la mayoría formada por pequeños propietarios y asalariados carecía de recursos para adquirir sus raciones. La consecuencia fue que la mayor parte de la población sintió acrecentar, durante la posguerra, el hambre que padecían desde la Guerra Civil.

La carencia de libertad era absoluta, la represión continuaba activa y los maltratos cotidianos y la vigilancia se prorrogaban. La represión cotidiana seguía considerándose imprescindible en una isla donde el sindicalismo comunista había dominado durante la II República y donde la crisis económica podría provocar que el malestar generalizado se transformase en motín. Al igual que durante la Guerra Civil, la represión cotidiana de los primeros años de la posguerra quedó en manos de Falange y la Guardia Civil⁷⁴.

Durante los años de la II Guerra Mundial, el Partido Comunista consiguió reconstituirse y organizar una red clandestina formada, básicamente, por los dirigentes y afiliados de los años republicanos que sobrevivieron al periodo carcelario⁷⁵.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ ACOSTA ACOSTA, V.: 1999, *op. cit.*, pp. 107-111. Testimonio de Luis Cobiella Cuevas, 72 años, Estudiante, Santa Cruz de La Palma.

⁷⁵ MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, p. 20.



Sus esperanzas se cifraban en estar preparados para cuando los aliados vencieran en la II Guerra Mundial. Sufrieron una decepción tremenda al comprobar cómo las democracias occidentales, que triunfaron sobre los regímenes fascistas de Alemania, Japón e Italia, no derribaban a la dictadura del general Francisco Franco para reimplantar la democracia en España⁷⁶.

En 1947, una operación policial que detuvo a decenas de personas en La Palma desarticuló la estructura organizativa que el Partido Comunista reconstruyó tras la Guerra Civil. La gran redada del año 1947 significó el final del PCE en La Palma durante tres lustros⁷⁷. En 1948, a su regreso de la cárcel, Florisel Mendoza no encontró, en Tenerife, «a nadie del Partido, y alguno que encontré no quiso saber nada». En La Palma, sus gestiones para revitalizar al Partido Comunista tampoco «fueron fructuosas». Procuró recuperar el eje comunista que se generó durante la II República entre Santa Cruz de La Palma y Tazacorte, pero «fue imposible»⁷⁸.

Tras el duro castigo recibido a manos de la policía, varios de los dirigentes del Partido Comunista marcharon a Venezuela⁷⁹. La actividad orgánica del Partido Comunista quedará prácticamente desmantelada hasta los años sesenta, momento en que una nueva generación retomará la oposición clandestina al Gobierno autoritario⁸⁰. Durante este tiempo, la actuación de los comunistas se limitará a la difundir sus ideas en los centros de trabajo o en núcleos reducidos y de confianza. Ésta será la forma en que, durante quince años, se mantendrá latente, aunque subterránea, una cultura de izquierda proveniente de la II República que enlazará con la reorganización clandestina del Partido Comunista en los años sesenta y setenta.

La depresión económica en La Palma y las persecuciones políticas reactivaron una corriente migratoria que provocará un saldo negativo de 5.641 personas. La emigración se reanudó de forma clandestina, primero, legal, más tarde, pero, ya no a Cuba, sino a Venezuela, país que estaba beneficiándose de un gran desarrollo

⁷⁶ Testimonios de David Acosta, empleado, 73 años, Tazacorte y Marcos Rodríguez, jornalero, 77 años, Tazacorte.

⁷⁷ Testimonios de David Acosta, empleado, 73 años, Tazacorte y Marcos Rodríguez, jornalero, 77 años, Tazacorte. Según Florisel Mendoza Santos, dirigente comunista en la clandestinidad durante los años cuarenta del siglo XX, un enviado del Comité Central del PCE recorrió las Islas. A su regreso a la Península, fue detenido e interrogado. Al parecer sus declaraciones permitieron la operación policial que desarticuló la estructura clandestina del PCE en varias islas, incluida La Palma. MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, p. 22. También se encuentran referencias a La Palma en ALCARAZ ABELLÁN, J.: *La resistencia antifranquista en las Canarias Orientales (1939-1950)*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1990, pp. 106-108.

⁷⁸ MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, pp. 32-33.

⁷⁹ Testimonios de David Acosta, empleado, 73 años, Tazacorte y Marcos Rodríguez, jornalero, 77 años, Tazacorte. MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, pp. 32-33. ALCARAZ ABELLÁN, J.: 1990, *op. cit.*, pp. 106-108. DÍAZ SICILIA, J.: *Al Suroeste la Libertad. Emigración clandestina de canarios a Venezuela (1948-1951)*, Ynoldo Díaz Sicilia, 2003.

⁸⁰ Testimonios de David Acosta, empleado, 73 años, Tazacorte y Marcos Rodríguez, jornalero, 77 años, Tazacorte. MENDOZA SANTOS, F.: *op. cit.*, pp. 32-33.



económico, debido al impulso que proporcionaba la explotación de sus yacimientos petrolíferos. Cientos de palmeros se embarcaron hacia América, afrontando las vicisitudes del viaje en desvencijados veleros⁸¹.

8.2. LA OPOSICIÓN COMUNISTA DURANTE LOS AÑOS DEL CAMBIO (1960-1975)

El aumento de la demanda y del valor de la producción platanera estimularon las inversiones destinadas a ampliar el caudal de agua disponible para el riego y a preparar nuevos terrenos para su cultivo. Los ahorros provenientes de la emigración a Venezuela y la política de créditos agrícolas del Estado aportarán los capitales que posibilitarán esta tercera expansión del plátano⁸². Los agricultores palmeros marchaban a Venezuela con la idea de conseguir el capital necesario para adquirir una parcela de tierra y convertirse en propietarios. La afluencia fue masiva, entre 1950 y 1970. De este modo, de 509 hectáreas cultivadas de plátanos en 1940, se pasó a 807 en 1950, a 2.422 en 1970, y a 3.871 hectáreas en 1980, en un proceso que un coetáneo calificó de «verdadera revolución de la agricultura palmera»⁸³. La tercera expansión platanera generó en la isla un conjunto acomodado de propietarios apegados al cultivo y de mentalidad conservadora. Por otro lado, los trabajos de roturaciones atrajeron mano de obra de otros lugares de la isla y del Archipiélago. Así, habitantes de localidades dedicadas a la agricultura de autoconsumo (Garafía, Puntagorda, Tijarafe), en declive desde los años cincuenta, trasladaron su residencia a municipios donde los trabajos de sorriba y la propia explotación platanera creaban empleos. El mismo motivo atrajo a habitantes de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y La Gomera que, al final de los sesenta, reanudaron su periplo, esta vez en busca de los mejores salarios que proporcionaba la expansión del turismo en las islas mayores.

Desde los años sesenta, el *Partido Comunista de España* se va a convertir en la principal fuerza de oposición contra la Dictadura en La Palma⁸⁴. A comienzos de

⁸¹ Sobre la emigración clandestina, ver: DÍAZ SICILIA, J.: 2003, *op. cit.* PÉREZ TAÑO, M.: 2003, *op. cit.* RODRÍGUEZ MARTÍN, N.: *La emigración clandestina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

⁸² GARCÍA, J.L.: 1992, *op. cit.*, pp. 198 y 226. RODRÍGUEZ BRITO, W.: *La agricultura de exportación en Canarias (1940-1980)*, Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1986, pp. 106-107.

⁸³ «El progreso agrícola del Valle de Aridane», *Diario de Avisos*, La Palma, 22 de noviembre de 1962. GARCÍA, J.L.: 1992, *op. cit.*, pp. 123-125, 185, 190-192, 198-217 y 237. RODRÍGUEZ BRITO, W.: 1986, *op. cit.*, pp. 106-107.

⁸⁴ La elaboración de este apartado se ha basado en los testimonios orales de Francisco Martín, estudiante-maestro nacional, Tazacorte. José Ángel Martín Rodríguez, estudiante, Tazacorte. Pablo Rodríguez, estudiante-maestro nacional, Tazacorte. Juan Lorenzo Camacho, «*El Trinchería*», jornalero, Tazacorte. Manuel García Déniz, maestro nacional, Los Llanos de Aridane. Antonio Sanjuán Hernández, funcionario, Santa Cruz de La Palma.



la década, viejos comunistas de la capital que vivieron la Guerra Civil y jóvenes de generaciones que maduraron en la postguerra enlazaron con sus correligionarios del resto de la isla para recomponer, secretamente, la organización del PCE. A la vez, viajan a Santa Cruz de Tenerife para conectar con la reducida estructura comunista en la isla vecina. En adelante, recibirán con regularidad el *Mundo Obrero*, hojas sindicales e instrucciones. A lo largo de quince años, la organización clandestina constituida enviará mensajes, a través de enlaces a la península y al extranjero, que le mantendrán en contacto con la dirección del PCE. Las células formadas constituirán una terminal de la red clandestina del Partido Comunista en España.

En los años sesenta, estas células se vigorizan y pasan a ser más activas en la sociedad insular. Del mismo modo, la propaganda se distribuye en mayor medida, especialmente el *Mundo Obrero*.

Sin embargo, La Palma continuaba bajo el trauma provocado por la represión activada durante la Guerra Civil y la posguerra. La vigilancia, la red de informadores y las intervenciones de la Guardia Civil en los años sesenta mantenían presente los ecos del *terror*. El reunir unas características sociales-socioeconómicas similares y el poseer una historia común de izquierdas cohesionaba a la población trabajadora, pero el miedo a la persecución impedirá una mayor extensión del Partido, tanto por las precauciones con que se conducían quienes integraban las células clandestinas, como por el temor enraizado en la población, desde la Guerra Civil. De este modo, si bien la organización tenía bastante ascendente sobre una población impregnada de una cultura de izquierdas, el número de militantes comprometidos no aumentaba con facilidad, y eso explicaba que la cantidad de personas que recibía el *Mundo Obrero* y el grupo de cotizantes fueran reducidos.

Por otro lado, muchas de las personas que se ligaban al PCE no eran comunistas. Les acercaba a este partido el ser una organización decidida y estructurada que propugnaba el cambio de régimen. Así, hubo socialistas que participaron en sus reuniones y en el exterior de la organización muchos palmeros colaboraron en actos promovidos por los comunistas. De esta forma, el Partido Comunista Español en la isla logró aglutinar en sus filas o en su entorno a un sector de la población partidario de derribar la Dictadura y traer una democracia a España. A la población inmersa en la tradición de izquierdas desde los años republicanos, se le añaden sectores de las crecientes clases medias que ejercen una presión, no manifestada pero percibida, que demandaba un aumento del bienestar y un cambio político. Este conjunto fue el que votó No en el referéndum planteado por el general Francisco Franco en el año 1966. En los municipios de Santa Cruz de La Palma y de Tazacorte, la oposición a la Dictadura consiguió vencer, a pesar de la falta de libertades.

El PCE dio instrucciones a su organización clandestina para que se incorporara a los sindicatos, primero a la Federación de Trabajadores de La Palma, posteriormente, a Comisiones Obreras. También en el apartado sindical, la labor de los comunistas fue ardua debido a que los empresarios, desde que detectaban que un trabajador despuntaba en tareas sindicales, lo despedían. Esto dificultó la capacidad de atracción de los comunistas y frenó la afiliación sindical. También en las organizaciones culturales, de amplio desarrollo en estos años, se integraron miembros del Partido Comunista.



Las actividades secretas prosiguieron en toda la geografía insular, seguidas de cerca por la Guardia Civil. La amenaza de detenciones, registros y redadas era permanente y obligó, en varias ocasiones, a esconder o quemar documentaciones y propagandas, tras ser advertidos por miembros de la Policía Armada que, a veces, les avisaban con antelación de las actuaciones previstas por las Fuerzas de Seguridad.

A principios de los años setenta, si bien no se presentía un cambio inminente, los militantes del Partido Comunista se sentían más fuertes porque el número de comprometidos había aumentado y porque su estructura orgánica se había consolidado, circunstancias, ambas, que les insuflaba un mayor optimismo.

De las personas que formaron el grupo inicial —antiguos militantes de los tiempos la República, grupos de obreros y jóvenes estudiantes—, se había pasado a los decenas de cotizantes de principios de los años setenta, capaces de repartir muchos más ejemplares del *Mundo Obrero*. Como vimos, la expansión se llevó a cabo, principalmente, entre los medios obreros, entre los estudiantes y entre un sector importante de la población que, según los dirigentes clandestinos, respiraba deseos de libertad: «la gente quería otra cosa». El Partido Comunista tenía el prestigio de luchar contra la Dictadura y se atrajo la simpatía del amplio sector de la población que deseaba el cambio.



BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA ACOSTA, V.: *El correr de mis días*, Inédito, Tazacorte, 1999.
- ACOSTA CRUZ, M., PAIS RODRÍGUEZ, G., PÉREZ GÓMEZ, P. y GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S.: «Subsistencia y población en La Palma durante la Guerra Civil». *XI Coloquio de Historia Canario-Americana* (1994). Ediciones Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1996.
- *Anuario de las Islas Canarias. Año 1927*, Las Palmas. Tipografía de El Diario, 1927.
- ALCARAZ ABELLÁN, J.: *La resistencia anti franquista en las Canarias Orientales (1939-1950)*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1990.
- CABRERA, M.: *La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia 1931-1936*, siglo XXI, Madrid, 1983.
- CABRERA ACOSTA, M.A.: *La II República en las Canarias Occidentales*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1991.
- *José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)*, Editorial Benchomo, Tenerife, 1991.
- *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales*, Editorial Benchomo, Tenerife, 1990.
- *La represión franquista en El Hierro (1936-1944)*, Centro Amílcar Cabral, Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- DÍAZ SICILIA, J.: *Al Suroeste la libertad (1848-1951)*, Ynoldo Díaz Sicilia, 2003.
- FERRAZ LORENZO, M.: *La Palma: sociedad, educación y cultura (1931-1939)*, Cabildo Insular de La Palma, Tenerife, 1997.
- GARCÍA LUIS, R.: *La justicia de los rebeldes. Los fusilados en Santa Cruz de Tenerife (1936-1940)*, Ediciones Baile de Sol, Canarias, 1994.
- *Crónica de Vencidos. Canarias: resistentes de la Guerra Civil*, Ediciones La Marea, Canarias, 2003.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L.: *Emigración y Agricultura en La Palma*, Cabildo Insular de La Palma, La Palma, 1992.
- *La población del Valle de Aridane en La Palma*, Universidad de La Laguna, Tenerife, 1983.
- GARCÍA MEDINA, R.: *La inmigración canaria en Cuba*, Editorial Globo, Tenerife, 1995.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S. *La Semana Roja en La Palma*, Centro de la Cultura Popular Canaria. En Prensa.
- *Historia de Tazacorte*, Ayuntamiento de Tazacorte, Tenerife, 2000.





- «La Guerra Civil en la isla de La Palma». En Cabrera Acosta, Miguel Ángel (ed.). *La Guerra Civil en Canarias*, Francisco Lemus Editor, La Laguna, 2000.
- «Aspectos de la II República en Tazacorte», *VIII Coloquios de Historia Canaria-Americana* (1988), Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- «La derecha palmera durante la II República: la fundación de Acción Nacional en la Isla de La Palma», *I Encuentro de Geografía, Historia y Arte de Santa Cruz de La Palma*, Patronato del V Centenario de la Fundación de La Palma, Santa Cruz de La Palma, 1993.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, G.: *Los Plátanos*, Edición propia, Barcelona, 1991.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Anuario Estadístico de 1945. Provincia de Tenerife*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1945.
- LORENZO RODRÍGUEZ, F.: *La propiedad de la tierra en el Valle de Aridane. Evolución y transformaciones: 1850-1930*, Memoria de Licenciatura, Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna, 1985.
- LÓPEZ, E. y CEA, A.: *José Pérez Vidal: entrevista sobre su vida*, Cabildo Insular de La Palma, Madrid, 1987.
- LÓPEZ FELIPE, J.F.: *La represión franquista en las Islas Canarias, 1936-1950. Gubernativos, presos, fúsilados y desaparecidos*, Editorial Bencho, Santa Cruz de Tenerife, 2002.
- MACÍAS MARTÍN, F. *Prensa y política en La Palma durante el siglo XIX*, Editorial Baile del Sol, Tenerife, 2002.
- *Prensa y nacimiento del movimiento obrero en Canarias. El caso de La Palma: El semanario la Voz del Obrero (1902-1904)*. Tenerife, 2001.
- *Cuba: crisis política, crisis económica y emigración (1920-1935). La visión de la diplomacia española*, Ediciones Baile del Sol, Tenerife, 2002.
- MALEFAKIS, E.: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Editorial Ariel, Barcelona, 1980.
- MASSIEU GONZÁLEZ, S.: *Cartas a mis nietos: lo que no les había contado de la Agrupación Proletaria Octubre*, Inédito, Caracas, 1988.
- MEDINA QUESADA, M.: *La independencia de Tazacorte*, Ayuntamiento de Tazacorte, La Palma, 1992.
- MENDOZA SANTOS, F. *Con los parias de la tierra*. Centro de la Cultura Popular Canaria. En prensa.
- MILLARES CANTERO, A.: «La política en Canarias durante el siglo XX». En VVAA. *Canarias, siglo XX*, Edirc, Las Palmas de Gran Canaria, 1983.
- NOREÑA, T. «Canarias». En VARELA ORTEGA, J. (dir.): *El poder de la influencia*, Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid, 2001.
- PÉREZ TAÑO, M.: *Raúl*, Editorial Bencho, Santa Cruz de Tenerife, 2003.
- QUINTANA NAVARRO, F.: *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*, 2 vols., Centro de Investigación Económica y Social de la Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1992.
- QUINTERO ESPINOSA, T.: *La Guerra Fratricida*. Santa Cruz de Tenerife, 1978.
- RÉGULO PÉREZ, J.: *Los periódicos de la Isla de La Palma*, Secretariado de publicaciones de la Universidad de La Laguna, Tenerife, 1948.
- RODRÍGUEZ BRITO, W.: *La agricultura en la Isla de La Palma*, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 1982.

- *La agricultura de exportación en Canarias (1940-1980)*, Consejería de Agricultura, Tenerife, 1986.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, N.: *La emigración clandestina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- JULIÁ DÍAZ, S.: *Madrid, 1931-1934. De la Fiesta Popular a la lucha de clases*, siglo XXI, Madrid, 1984.
- «Objetivos políticos de la legislación laboral. La II República Española. El primer bienio». En GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.): *III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España*, siglo XXI, Madrid, 1987.
- VELÁZQUEZ RAMOS, C.: *Alonso Pérez Díaz: un liberal para la Segunda República (1876-1941)*, Ayuntamiento de Mazo, Canarias, 1993.
- «El anticaciquismo de los republicanos palmeros: el caso de Alonso Pérez Díaz. ¿Ideología o electoralismo? (1905-1936)», *I Encuentro de Geografía, Historia y Arte de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma*, Patronato del V Centenario, Santa Cruz de La Palma, 1993.

PRENSA

Acción Social
 Amanecer
 Canopus
 Diario de Avisos
 El Tiempo
 Espartaco
 Germinal
 La Lucha
 La Voz del Obrero
 Tazacorte
 Tribuna
 La Tarde (Santa Cruz de Tenerife)

ARCHIVOS

Hemeroteca Universidad de La Laguna
 Archivo Prisión Insular de La Palma
 Archivo Capitanía General de Santa Cruz de Tenerife (ACG)
 Archivo Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife (APP)
 Archivo Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria
 Sociedad La Cosmológica de Santa Cruz de La Palma
 Archivo Delegación Insular del Gobierno de La Palma (ADG)
 Autor: Salvador González Vázquez.

